



MANUAL ESTUDIANTIL/PARENTAL

Estimados estudiantes y familias,

Espero que esta carta te encuentre con buena salud y buen humor mientras nos embarcamos en un emocionante viaje de aprendizaje, crecimiento y exploración en el nuevo año académico. En nombre de todo el cuerpo docente y el personal, doy una cálida bienvenida a nuestros estudiantes nuevos y los que regresan a la escuela intermedia.

Como orgullosa directora de CK Price, estoy comprometida a fomentar un ambiente de aprendizaje enriquecedor y de apoyo donde cada estudiante pueda prosperar académica, emocional y socialmente. Nuestro personal capacitado y dedicado ha estado preparando la escuela para tu llegada y estamos emocionados de que te unas a nosotros para el año escolar 2024-2025.

Que esperar:

- Clases atractivas: nuestros dedicados maestros han preparado lecciones interesantes que te desafiarán e inspirarán.
- Actividades extracurriculares: explora clubes, deportes y otras oportunidades extracurriculares para descubrir tus pasiones.
- Amistades: La escuela intermedia es un momento para construir amistades duraderas. Esté abierto/a a conocer gente nueva y crear conexiones.
- Comunidad de apoyo: estamos aquí para apoyarte en cada paso del camino. No dudes en comunicarte si necesitas ayuda.

Tu papel en nuestro éxito:

- Participación activa: asiste a clases, participa en discusiones y contribuye a un ambiente positivo en el aula.
- Amabilidad y respeto: Trata a tus compañeros, maestros y personal con amabilidad y respeto.
- Curiosidad: Abraza la curiosidad y haz preguntas. ¡Aprender es una aventura!
- Comunicación: Mantén abiertas las líneas de comunicación con tus maestros y padres.

Esperamos un año lleno de crecimiento, risas y experiencias memorables. Gracias por ser parte de nuestra familia CK Price. ¡Hagamos que este año sea extraordinario juntos!

Atentamente,

Anne Stearns

Se espera que los estudiantes conozcan y cumplan con las reglas, políticas y consecuencias escolares descritas en el Manual Estudiantil/Parental.

A continuación, hay una breve sinopsis de las reglas escolares.

1. Una vez en el campus, no puedes irte sin haber salido con firma de la oficina.
2. No puede estar en el campus antes de las 7:25 o después de las 3:15 sin permiso.
3. Toda la comida debe permanecer dentro de la cafetería
4. No puede estar dentro de ningún edificio durante el almuerzo, excepto la biblioteca o usar el baño.
5. No chicle/goma.
6. No aparatos electrónicos ni teléfonos celulares durante el horario escolar: 8:20-3:00
7. No Dutch Bros., Starbucks u otras bebidas de café.
8. No alcohol, drogas, tabaco, dispositivos de vapeo, drogas "parecidas", armas, armas "parecidas". Las búsquedas aleatorias serán realizadas por un K-9 (perro policía) durante el año.
9. No acoso sexual.
10. Sé respetuoso con la propiedad escolar.
11. No juegos bruscos: no puedes golpear, patear, luchar, taclear, abofetear, etc. Mantén tus manos a ti mismo.
12. Se aplicará el código de vestimenta estudiantil. Para las infracciones del código de vestimenta, los estudiantes deberán cambiarse con ropa alternativa provista por la oficina o llamar a casa.
- 13. NO ACOSO (BULLYING) --- CERO TOLERANCIA PARA ACOSO DE CUALQUIER TIPO**
 - a. Definición de acoso: un patrón de actos deliberados, negativos, hirientes y agresivos que trabajan para cambiar el equilibrio del poder físico, emocional o social.



<u>Sé Respetuoso</u>	<u>Sé Responsable</u>	<u>Sé Seguro</u>
• Reconoce a las personas nuevas, incluyendo a los adultos • Sé cortés en las entradas • Usa lenguaje amable en tus conversaciones • Entra a los edificios en silencio • Respeta el espacio personal de otros • Mantén el apropiado volumen durante el tiempo de trabajar en clase	• Apréndete las reglas escolares y síguelas • Predica con tu ejemplo • Ven a la escuela preparado • Llega a tiempo • Espera que se te despida • Mantente enfocado y usa tu tiempo sabiamente • Mantén tu área limpia • Sigue el código de vestimenta • Recoge tu basura • Durante clase sigue el procedimiento de pase de pasillo • Acepta responsabilidad de tus acciones	• Respeta el espacio personal • Sube los escalones y entra por el lado derecho • Mantente dentro de los límites • Usa todo equipo y materiales adecuadamente • Reporta los asuntos de seguridad a un adulto • Siéntate en las bancas y sillas, no en las mesas y escritorios • No mastiques chicle/goma • Mantén los pasillos libres de obstáculos

CK 3, El modo de ser: ¡Sé respetuoso, sé responsable, sé seguro!

En nuestros esfuerzos a fin de establecer que la escuela C.K. Price intermedia sea un ambiente seguro, acogedor y con un propósito claro de aprendizaje, utilizamos un sistema de comportamiento positivo que activamente anima a los estudiantes a alcanzar su potencial académico y comportarse con buen carácter.

C.K. Price se enfoca en la enseñanza y fomentar conducta apropiada en todos los ámbitos del campo escolar. Nos concentramos en la instrucción de nuestros tres valores fundamentales: respeto, responsabilidad, y seguridad. Los estudiantes que son respetuosos, responsables y seguros actúan de manera apropiada para maximizar sus oportunidades de aprendizaje y no perjudicar o interferir con las oportunidades de aprendizaje de sus compañeros de clase. Los estudiantes participan activamente en el aprendizaje de lo que CK3 significa en todos los ámbitos de nuestra escuela a través de actividades, lecciones, demostraciones, vídeos y practicado en varias situaciones. Enfatizamos estrategias para definir, enseñar y apoyar el comportamiento apropiado. El objetivo es diseñar la más eficaz comunidad de aprendizaje posible con los mejores resultados para todos los estudiantes. La atención se centra en la creación y sostenimiento de toda la escuela, salón de clases, y sistemas individuales de apoyo. A diferencia de cómo las escuelas han respondido típicamente en el pasado – disciplinan en respuesta al mal comportamiento estudiantil – nos enfocamos en las expectativas de comportamiento y premiamos a los estudiantes por seguirlas. El objetivo es establecer un clima en el que el comportamiento apropiado es comúnmente acostumbrado.

Sistema de refuerzo positivo

Maestros y miembros del personal escolar reconocen y recompensan a los estudiantes por comportamiento mejor de lo esperado. Los miembros del personal emitirán cupones llamados Tiger Bucks (billetes de tigre) a estudiantes cuando observen a los estudiantes en el acto de comportamiento que es respetuoso, responsable y seguro. Los Tiger Bucks pueden utilizarse para comprar una variedad de artículos de la tienda de tigre, privilegios de los maestros y la biblioteca y el acceso a actividades especiales.

Administración de la clase

La clave para un ambiente de aprendizaje positivo y eficaz es la buena administración de la clase al abordar todos los aspectos de la clase. Se enseñará a los estudiantes las rutinas al comienzo del año escolar y se revisarán hasta que las rutinas queden claras y todos los estudiantes las comprendan y sean capaz de realizarlas. Las áreas que pueden ser abordadas incluyen cómo conseguir la atención del maestro/a, tiempo apropiado de usar el baño y sacarle punta al lápiz, cuando entregar las asignaciones, y cualquier otra rutina que se lleva a cabo diariamente. Estos procedimientos deben ser puestos por escrito para que puedan ser utilizados en caso de que sea necesario invitar a un maestro suplente al salón de clase.

Las técnicas utilizadas por los educadores para hacer frente a un estudiante que no cumple con las expectativas del salón de clases son únicas para cada maestro. Aunque es imposible tener previstas todas las situaciones posibles, planes generales estarán en el lugar para hacer frente a cualquier comportamiento que reste al ambiente de aprendizaje y se utilizarán de forma coherente. Esta será la primera línea de defensa para hacer frente a las conductas inapropiadas que se consideran ser incidentales.

Violaciones menores de conducta

Después de repetidas instrucciones de conducta e intervención por parte del maestro del salón de clases, algunas conductas alcanzarán el nivel de una infracción menor. Las infracciones menores se registran en el sistema de información estudiantil con el fin de mantener registros y analizar las tendencias de comportamiento en toda la escuela. Los maestros u otros miembros del personal envían referencias menores en línea, incluida la elección de una consecuencia.

Las siguientes se consideran violaciones menores: lenguaje inapropiado, contacto físico/juegos bruscos, violación del código de vestimenta, violación técnica, insubordinación/incumplimiento, falta de respeto, interrupción, mal uso de la propiedad, llegadas tarde, violación menor del autobús.

Los maestros de clase pueden usar cualquiera de las siguientes consecuencias para violaciones menores: aconsejar al estudiante, enviarlo a una sala de compañeros, contactar a los padres, detención durante el almuerzo, detención después de la escuela, y otros.

Las infracciones menores repetidas se tratan progresivamente y pueden convertirse en infracciones mayores.

Violaciones de conducta graves

Algunos comportamientos e incidentes requieren soluciones más inmediatas y/o la atención de un administrador. Estos se llaman incidentes mayores. El miembro del personal observador completa una referencia importante en línea y el estudiante será enviado a la oficina. El administrador hablará con el estudiante y se comunicará con los padres, si es necesario, y determinará una consecuencia apropiada. Cuando un estudiante regrese a clase será bien recibido. Se consideran una variedad de factores al procesar un informe grave; por lo tanto, las consecuencias que surjan variarán de un estudiante a otro.

Las siguientes se consideran violaciones graves: violaciones menores repetidas, mala conducta crónica manejada por el personal, lenguaje abusivo/vulgar, peleas, agresión física, desafío mayor o repetido, acoso (de capacidad, sexual, de género, religioso, racial, otros), interrupción mayor o repetida, trampa/plagio, destrucción de propiedad, intimidación (verbal, emocional, física, cibernética), faltar a clases, infracción grave en el autobús, abandonar el campo escolar, robo, peleas, intimidación, daños a la propiedad, actos obscenos, posesión/uso/distribución de drogas y alcohol, y ropa relacionada con pandillas.

La administración puede usar cualquiera de las siguientes consecuencias para violaciones graves: pérdida de privilegios, tiempo en la oficina, conferencia con el estudiante, contacto con los padres, detención después de la escuela, pérdida de "méritos" o puntos de comportamiento, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela, expulsión, servicio comunitario, escuela el sábado y otros.

Pérdida de méritos y "Seguimiento del comportamiento de entrada y salida"

"Seguimiento del Comportamiento de Entrada y Salida"(conocido en inglés por sus siglas CICO) es una estrategia para ayudar a los estudiantes a hacer cambios positivos en su comportamiento y recuperar méritos/puntos para mejorar su conducta siguiendo las reglas escolares. CICO es un proceso voluntario para los estudiantes que pierden 3 méritos y se convierte en un proceso obligatorio cuando un estudiante pierde 5 méritos o más. Cuando un estudiante pierde 10 méritos, él/ella será considerado para la colocación en un entorno de educación alternativa. Con el propósito de actividades de recompensa, incluyendo mítines, bailes y viajes de clase de fin de año, la acumulación de pérdida de méritos del estudiante comienza cada trimestre. Con la aprobación administrativa, los estudiantes pueden ser asignados a la academia de los sábados para recuperar méritos.

Importante

Con el fin de crear un ambiente que contribuya al aprendizaje, debemos recordar que los procedimientos disciplinarios no son la respuesta a la conducta problemática - es las **relaciones** positivas que construimos como una comunidad de aprendizaje entre estudiantes, familias y personal. Las medidas disciplinarias punitivas tienen poco efecto en el comportamiento de los estudiantes y son más propensos a aumentar los casos de comportamiento inapropiado. El personal escolar de CK Price se esfuerza por crear un ambiente positivo al hacer conexiones con nuestros estudiantes y sus familias. Los niños aprenden mejor en el contexto de relaciones positivas y en un ambiente seguro y cómodo. Nuestro personal le explicará el comportamiento y procedimientos apropiados durante todo el año. En detalle explican por qué este comportamiento es importante, y animan a todos los estudiantes a ser respetuosos, responsables y seguros.

Expectativas de comportamiento en la escuela C.K. Price

	Corredores/pasillos	Yard	Cafetería	
SÉ RESPETUOSO	* Volumen de voz * Sé consciente de tu espacio corporal * Respeta la propiedad escolar y la propiedad personal de otros * Mantén las puertas abiertas para otros	*Sé cortés *Usa lenguaje apropiado *El patio interior es una zona tranquila durante el almuerzo *No besarse, tomarse de la mano, abrazo prolongado	* Usa por favor y gracias *Volumen de voz apropiado para el interior *Sigue las instrucciones de los adultos	*Volumen de voz apropiado para el interior *Trata los libros y el equipo de computadoras adecuadamente *Sigue las instrucciones de los adultos
SÉ RESPONSABLE	*Usa la fuente de agua adecuadamente *Usa únicamente el pase escolar aprobado cuando andes afuera del salón o durante el almuerzo * Mantén los alimentos en los lugares designados. Las áreas de comida (cafetería)	*Usa botes de basura para tu basura *Regresa el equipo *No bebidas de energía o con cafeína	*Limpia/recoge después de ti mismo *Todos los alimentos deben permanecer en la cafetería	*Saca los libros con permiso antes de salir *Regresa los libros a tiempo *Deja el área como la encontraste o en mejores condiciones * Cuida la propiedad de la escuela * Sientate en tu asiento asignado en el laboratorio de computadoras * Los estudiantes siempre deben tener un pase de parte de su maestro de salón de clases * Sigue el Acuerdo de Uso de Internet
SÉ SEGURO	*Camina a la derecha *Usa la puerta derecha (abre las puertas con cuidado y está atento a las puertas que otros están abriendo) *Sube y baja los escalones hacia la derecha *Tus acciones no deben crear condiciones inseguras/peligrosas para otros-no juego brusco	*Utiliza el equipo para su propósito destinado *Mantén dentro de los límites *Tus acciones no deben crear condiciones inseguras para los demás- no hay juego brusco	*Espera tu turno *Es inaceptable aventar comida *Limpia los derrames de inmediatamente o pide ayuda	
	Oficina	Autobús	Gimnasio	Baños
SÉ RESPETUOSO	*Usa voz baja en y alrededor de la oficina *Se respetuoso y cortés con todos (personal, padres y estudiantes) * Respeta el equipo de la oficina y pertenencias del personal *Usa lenguaje apropiado	* Habla en voz baja con tus amigos *Usa lenguaje apropiado * Sigue las instrucciones de los adultos.	*Usa lenguaje apropiado * Escucha al orador * Anima a otros y ten buen espíritu deportivo * Respeta la propiedad y derechos de otros	*Volumen de voz apropiado para el interior *Mantén los baños limpios *Respeta la privacidad de otros *No vagues
SÉ RESPONSABLE	*Siéntate apropiadamente dentro y cerca de la oficina *Justifiquen las ausencias en la oficina *Entrega una nota de parte de tu padre/madre a la oficina para obtener un pase de autobús *Consigue tu pase de autobús en la oficina antes de que comience la escuela *El uso del teléfono en la	*Inmediatamente camina a el área de autobuses después de la escuela *Permanece en el área de autobuses hasta que tu autobús llegue *Solamente se permiten pasajeros de autobús en el área de autobuses *Limpia/recoge después de ti mismo *El lugar designado para que padres recojan y dejen a estudiantes es en el área	*Siéntate apropiadamente con tu nivel de grado *Participa positivamente *Se requiere el pase de prensa estudiantil para el uso de electrónicos *No se permiten comida y bebidas en el gimnasio *Deja la mochila en el salón	*Tira tu basura en los recipientes de basura *Atiende tus necesidades del baño y sal para afuera *Reporta vandalismo a un adulto

	oficina es solamente para emergencias	de estacionamiento al lado del gimnasio		
SÉ SEGURO	*Debes tener un pase de parte de un miembro del personal *Registra tu entrada en la computadora en la oficina	*Tus acciones no deben crear condiciones inseguras/peligrosas para otros-no juego brusco *Equipo deportivo puede ser utilizado de forma segura en el cemento al lado de la cafetería *Mantente dentro de los límites designados	*Entra y sal el gimnasio con tu maestro/a por la puerta designada * 6to grado: entra por las puertas del puesto de refrigerios * 7mo grado: entra por las puertas del estacionamiento al lado sur * 8vo grado: sal por la verja en el área de autobuses y entra por las puertas al lado este *Sigue las instrucciones de maestros *Participar de forma segura en las actividades y los juegos *Maestros se sientan con o paran cerca de su clase	*Lávate las manos *Mantén el agua dentro del lavatorio/lavamanos

POLÍTICAS ESCOLARES DE CK PRICE

ACCIDENTES

Todos los accidentes que ocurran en los edificios escolares, en el campo escolar, durante una sesión de práctica, o en cualquier evento deportivo patrocinado por la escuela deben ser reportados inmediatamente a la persona a cargo y a la oficina. **La escuela no tiene seguro contra accidentes para ningún estudiante**, pero sí hace disponible un plan de seguro que el padre/tutor voluntariamente puede comprar.

DESPUÉS DE LA ESCUELA:

Se les pide a los estudiantes que no vaguen en los pasillos o en el campo escolar después de que se les ha despedido de la escuela. Deben comenzar su camino a casa lo más pronto posible. Si viajas a casa en un autobús, debes esperarlo en el área designada de autobuses. Si asistirás a un programa escolar después de clases, debes ir todos los días y estar en el área designada. Los estudiantes necesitan ser recogidos de la escuela no más tarde de las 3:15.

TRANSPORTE ALTERNATIVO (Las patinetas/patines/scooters)

Patineta/patines/scooters y otros dispositivos de transporte no se permiten ser montados en el campo escolar en cualquier momento. Representan un peligro para el ciclista y otros. Tu patineta/patines/scooter puede ser confiscado por el personal de C.K. Price y se harán arreglos para que tu padre/tutor lo recoja. Deben hacerse arreglos especiales de antemano con la administración para el almacenamiento de la patineta.

ASISTENCIA

Ausencias: En el caso de una ausencia escolar justificada, la oficina escolar debe recibir una nota firmada o una llamada telefónica de parte de un padre, tutor, o el médico. La nota debe indicar la naturaleza de la enfermedad y las fechas en que el estudiante estuvo ausente de la escuela y debe tener una firma válida. Si la ausencia es por alguna razón que no sea enfermedad o cita médica/dental, la nota o llamada telefónica debe indicar la razón exacta por la ausencia. Si la nota o llamada telefónica no se recibe dentro de tres (3) días escolares que el estudiante regrese a la escuela, cada día de ausencia será contado como una ausencia injustificada.

Retrasos: Cuando un estudiante llega a la escuela tarde debe reportarse directamente a la oficina para un pase de admisión a clase. Los estudiantes serán recompensados por llegar a tiempo a clase. **Los retrasos de más de 30 minutos se consideran retrasos injustificados y serán sujetos a las**

leyes de absentismo escolar. Los estudiantes que llegan tarde a clase cuatro veces y cada vez después recibirán una detención después de la escuela.

Las ausencias y las actividades extracurriculares (por ejemplo, deportes): Un estudiante debe asistir a todos los períodos durante el día escolar con el fin de participar en una actividad extracurricular a menos que el estudiante tenga una nota del médico comprobando una cita. Si la actividad es en fin de semana, la regla se refiere al último día de clases antes del fin de semana.

Asistencia perfecta: Asistencia perfecta se define por estar en la escuela todo el día o asistir a las actividades oficialmente académicas fuera de la escuela durante el horario escolar y no tener tardanzas. Cualquier estudiante colocado en suspensión no será considerado para la asistencia perfecta. Los premios se distribuirán durante y al final del año escolar.

Enfermedad en la escuela: Los estudiantes que se enfermen durante el día escolar deben reportarse a la oficina. De ahí serán enviados a casa después de que su padre/tutor haya sido contactado. El estudiante no puede salir de la escuela sin notificar a la oficina y seguir el procedimiento de salida escolar.

Programa de mejoramiento de asistencia: Los estudiantes están obligados por ley asistir regularmente a la escuela (Sección 48200 del Código de Educación de California). Cuando un estudiante tiene **tres ausencias o tardanzas injustificadas de 30 minutos o más, o cuando el estudiante alcanza las 10 (diez) ausencias que su padre/tutor ha justificado**, una notificación será enviada a los padres. Si este patrón de asistencia no mejora, los estudiantes pueden ser referidos al Programa de Mejoramiento de Asistencia (AIP) solicitando su apoyo. El AIP puede tomar cualquiera de las siguientes acciones:

- a. Coloca los padres en un contrato formal de asistencia del distrito.
- a. Remitir el asunto a la oficina del Fiscal de Distrito para su adjudicación.

BICICLETAS

Los estudiantes pueden montar sus bicicletas a la escuela. Es la ley estatal de California que los estudiantes **deben usar un casco** al montar en bicicleta. Hay una jaula disponible que está bajo llave durante el día escolar para que los estudiantes estacionen su bicicleta. **SE REQUIERE QUE TRAIGAN UN CANDADO DE BICICLETA.** Los estudiantes deben caminar la bicicleta, mientras que están en el campo escolar, salones, pasillos o en cualquier momento. Los estudiantes no deben vagar en el área de estacionamiento de bicicletas.

CUMPLEAÑOS

Los estudiantes no pueden cargar globos en el campus el día de su cumpleaños. Los globos deben permanecer en la oficina hasta el final del día escolar. Los conductores de autobús no permitirán globos en el autobús. Se deben hacer arreglos para que los estudiantes sean recogidos de la escuela.

BOLETÍN

Se leerá un boletín diario por el intercomunicador todas las mañanas durante el primer período y se enviará por correo electrónico a los estudiantes.

Un boletín semanal para padres se envía a los padres por correo electrónico los viernes. Se enviará a la dirección de correo electrónico proporcionada en Aeries a menos que opten por no participar durante el registro anual.

AUTOBÚS

Con el fin de garantizar la seguridad de todos los estudiantes que viajan en el autobús, cualquier estudiante que viole las políticas escolares mientras espera el autobús o viaja en el autobús, en cualquier momento, puede perder sus privilegios de autobús. La consecuencia dependerá de la naturaleza y la frecuencia de la conducta y será a la discreción de la administración escolar.

PROCEDIMIENTOS DE CAFETERÍA/ALMUERZO

Todas las comidas para el año escolar 2024-2025 son gratuitas para todos los estudiantes. Para el desayuno el estudiante sólo podrá comer una vez. La opción de comer durante la mañana es antes de la escuela o durante el descanso nutricional. Es importante que todos los estudiantes sean respetuosos con el personal de la cafetería y con la cafetería mientras comen. Los estudiantes deben comer todas las comidas dentro de la cafetería y limpiar lo que ensucian.

TRAMPA

Hacer trampa se define como entregar o enviar un trabajo que no es tuyo. Esto puede ser plagio de una fuente externa o copiar de otro estudiante. Hacer trampa puede resultar en un castigo que puede incluir la pérdida de méritos.

CAMPO CERRADO

La escuela intermedia C. K. Price es un CAMPO CERRADO. Los estudiantes no pueden salir de la escuela a menos que tengan una nota o permiso de un padre/tutor. A los estudiantes se les permite ir a su casa a almorzar SOLAMENTE si son sacados con firma de un padre/tutor. Una vez que los estudiantes están en el campus por la mañana o en el autobús, no pueden salir del campo escolar sin autorización. Antes de salir, los estudiantes DEBEN SER FIRMADOS POR EL PADRE/TUTOR en la oficina. Todos los estudiantes deben hablar con un miembro adulto del personal en la oficina antes de salir del campus por CUALQUIER razón. ¡Al regresar, deben volver a firmar antes de entrar a clase! SI UN ESTUDIANTE SALE EL CAMPUS SIN PRIMERO NOTIFICAR A UN MIEMBRO ADULTO DEL PERSONAL EN LA OFICINA, SERÁ CONSIDERADO COMO AUSENTE NOVILLERO Y SE LE ASIGNARÁ LA CONSECUENCIA APROPIADA.

NOCHE DE BAILE/ ACTIVIDAD

1. Los bailes son solo para estudiantes de C. K. Price. Los invitados pueden ser aprobados por la administración con una solicitud completa.
2. Los estudiantes deben estar fuera del campus hasta que comience el baile o la actividad. No podrán estar en los pasillos ni frente al colegio.
3. No permitiremos que un estudiante entre al baile 30 minutos después de que comience el baile o la actividad. Aunque se permite caminar hasta el evento, recomendamos a los padres que dejen a sus estudiantes en lugar de permitirles caminar.
4. Los estudiantes deben tener paseos planeados antes del baile. Los estudiantes deben planear ser recogidos dentro de los diez minutos posteriores a la hora de finalización programada. Los estudiantes recogidos más de 15 minutos después de la hora de finalización no podrán asistir a la siguiente actividad. Un teléfono está disponible en caso de emergencia.
5. Cuando los estudiantes llegan al baile/actividad, deben entrar y permanecer adentro hasta que termine la actividad o hasta que sus padres vengán a recogerlos. Si un estudiante sale temprano, los padres deben ir a la puerta a recogerlo.
6. Se anima a los estudiantes a bailar de manera socialmente apropiada, charlar con amigos, disfrutar de la música y disfrutar de refrigerios en el puesto de comida. Los estudiantes no deben correr, hacer juegos bruscos, hacer payasadas o bailar de manera promiscua o provocativa. Todos los infractores recibirán una advertencia. A los reincidentes se les pedirá que llamen a sus padres para que los lleven a casa y se les puede prohibir asistir a bailes futuros.
7. Los artículos en concesión, incluidos alimentos y bebidas, se venderán y deberán consumirse en la cafetería adyacente. No se permite comer ni beber en el gimnasio.
8. Se espera que los estudiantes cumplan con los códigos de vestimenta escolar. A los estudiantes que no sigan la política escolar se les pedirá que llamen a casa y programen un cambio de vestuario.
9. Se aplican todas las reglas de la escuela.

POLÍTICA DE DETENCIÓN

Los estudiantes pueden recibir detención por parte de los administradores, el maestro del salón de clases o el supervisor de servicio en el patio. Se puede asignar detención después de la escuela o

durante el almuerzo. El personal avisará a los padres con antelación antes de que los estudiantes cumplan con la detención después de clases. No cumplir con la detención, llegar tarde o comportarse mal durante la detención puede resultar en medidas disciplinarias adicionales. La detención durante el almuerzo puede incluir, entre otros, el embellecimiento del campus, la sala de estudio y la limpieza de mesas.

DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES

La Junta de Gobierno cree que una de las funciones principales de las escuelas públicas es la preparación de los jóvenes para una ciudadanía responsable. El distrito fomentará un ambiente de aprendizaje que refuerce los conceptos de autodisciplina y la aceptación de la responsabilidad personal. Se espera que los estudiantes pasen de ser dirigidos por adultos a convertirse en individuos autodirigidos.

La Junta reconoce que no todos los estudiantes cumplirán con las reglas del distrito para un comportamiento apropiado. Hay servicios de apoyo disponibles, pero los estudiantes y los padres deben comprender que por violaciones continuas de las reglas escolares, o por ciertas ofensas mayores (generalmente relacionadas con la violencia), asistencia inadecuada o falta de progreso académico, el estudiante puede ser transferido involuntariamente a una educación alternativa. programa como Escuela Diurna Comunitaria o Estudio Independiente. No se utilizará el castigo corporal, pero el uso de fuerza razonable y necesaria por parte de un empleado para protegerse a sí mismo o a otros estudiantes, o para evitar daños a la propiedad del distrito, no se considerará castigo corporal.

SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Los estudiantes pueden estar sujetos a suspensión y/o arresto por cometer cualquiera de los actos enumerados a continuación (o cualquier otro código educativo que no figura en la lista).

1. EC 48900 (a1) Causó, intentó causar o amenazó con causar daño físico a otra persona.
2. CE 48900 (a2) intencionalmente usó fuerza o violencia sobre la persona de otro, excepto en defensa propia.
3. EC 48900 (b) Poseía, vendía o suministraba de otro modo cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.
4. EC 48900 (c) Poseer, usar, vender o suministrar ilegalmente, o haber estado bajo la influencia de, cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o un estupefaciente de cualquier tipo.
5. EC 48900 (d) Ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o un estupefaciente de cualquier tipo, y vendió, entregó o de otro modo proporcionó a cualquier persona otro líquido, sustancia o material y presentó el líquido, sustancia o material como sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante.
6. EC 48900 (e) Cometió o intentó cometer robo o extorsión.
7. EC 48900 (f) Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o privada.
8. EC 48900 (g) Robo o intento de robo de propiedad escolar o privada.
9. EC 48900 (h) Posesión o uso de tabaco, o cualquier producto que contenga tabaco o productos de nicotina, incluidos, entre otros, cigarrillos, puros, puros en miniatura, cigarrillos de clavo, tabaco sin humo, rapé, paquetes para masticar y betel.
10. CE 48900 (i) Cometió un acto obsceno o participó en blasfemias o vulgaridades habituales.
11. EC 48900 (j) Poseer ilegalmente o ofrecer, organizar o negociar ilegalmente la venta de cualquier parafernalia de drogas.
12. EC 48900 (k) Interrumpió actividades escolares o de otro modo desafió intencionalmente la autoridad válida de supervisores, maestros, administradores, funcionarios escolares u otro personal escolar involucrado en el desempeño de sus funciones.
13. EC 48900 (l) Recibió a sabiendas propiedad robada o propiedad privada.
14. CE 48900 (m) Poseía una imitación de arma de fuego. Tal como se utiliza en esta sección, "arma de fuego de imitación" significa una réplica de un arma de fuego que es sustancialmente similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente.

15. EC 48900 (n) Cometió o intentó cometer una agresión sexual según se define en la Sección 261, 266c, 286, 288, 288a o 289 del Código Penal, o cometió una agresión sexual según se define en la Sección 243.4 del Código Penal.
16. EC 48900 (o) Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es un testigo quejoso o un testigo con el fin de impedir que ese alumno sea testigo o tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambas cosas.
17. EC 48900 (p) Ofreció, arregló para vender, negoció para vender o vendió ilegalmente el medicamento recetado Soma.
18. EC 48900 (q) Participó o intentó participar en novatadas según se define en la Sección 32050.
19. EC 48900 (s) Un alumno que ayuda o incita a causar o intentar causar daño físico a otra persona.
20. EC 48900.2 - Cometió acoso sexual según se define en la Sección 212.5.
21. EC 48900 .3 - Causó, intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio, según se define en la subdivisión (c) de la sección 233.
22. EC 48900.4- Participar intencionalmente en acoso, amenazas o intimidación, dirigido contra el personal o los alumnos del distrito escolar, que interrumpe el trabajo de clase, crea un desorden sustancial e invade los derechos del personal de la escuela o de los alumnos al crear un ambiente educativo intimidante u hostil.
23. EC 48900.7 - Ha realizado amenazas terroristas contra funcionarios escolares de propiedad escolar, o ambos.
24. Cualquier nuevo código educativo aplicable aprobado por el estado de California.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

- Existe un código de vestimenta para garantizar un entorno propicio para un ambiente de aprendizaje positivo.
- La administración determinará lo que es apropiado.
- El código de vestimenta se aplica a TODOS LOS EVENTOS ESCOLARES que incluyen la noche de regreso escolar, noche de visita escolar, paseos/viajes, juegos y bailes.
- General:
 - Toda la ropa debe estar libre de palabras, imágenes y letreros inapropiados y debe quedar apropiadamente para la escuela.
 - No se permiten pañuelos.
 - Los sombreros deben usarse con la visera por enfrente. Se espera que los estudiantes se quiten los sombreros/capuchas/cachuchas cuando se les pida que se la quiten.
 - No debe verse la ropa interior en ningún momento.
- Blusas/Playeras
 - Debe tener dos correas/tirantes sobre los hombros que miden una pulgada o más ancho. En ningún momento deben verse la ropa interior.
 - No se permiten medias blusas/playeras, blusas sin espalda/mangas que se amarran atrás del cuello, blusas de tubo. La exposición de estomago no puede exceder una pulgada.
 - Las camisetas deportivas se pueden usar con una camiseta interior.
 - No se permiten blusas escotadas. "Escotada" se define generalmente como más de tres pulgadas por debajo de la clavícula.
- Pantalones/Shorts
 - Los pantalones deben quedar apropiadamente para la escuela y permanecer al nivel de la cadera.
 - Los shorts y faldas deben ser de una largura apropiada para la escuela.
 - No se permiten pantalones de pijama
 - A los estudiantes que usen shorts o faldas que la administración considere inapropiados se les pedirá que se pongan sus shorts de educación física o llamen a casa para un cambio de ropa.

- Zapatos
 - Zapatos apropiados deben ser usados en la escuela. Las sandalias deben tener una correa trasera. No se permiten pantuflas.
 - Se requieren zapatos deportivos para todas las clases de educación física.
- Ropa relacionada con pandillas
 - No se pueden usar colores, símbolos o parafernalia relacionados con pandillas. Dichos artículos incluyen, entre otros: cinturones largos, redecillas para el cabello, durags, pañuelos y cadenas para billeteras.

AFILIACIÓN Y ACTIVIDAD DE PANDILLAS

La Junta Directiva determina que las pandillas callejeras, que inician o promueven actividades que amenazan la seguridad y bienestar de personas o bienes son perjudiciales para el proceso educativo. Los estudiantes que participen en cualquier tipo de la demostración/exhibición o actividad de pandillas está creando directamente un ambiente inseguro para otros estudiantes que deben venir a la escuela de acuerdo con la ley del estado de California. Lanzar señales, usar señales con las manos, ropa estilo pandilla, obras de arte, exhibición de números, joyas, accesorios, libros, cintas/cordones de zapatos, botones, cinturones/hebillas o forma de arreglarse que implique ser miembro de una pandilla crea un peligro para otros estudiantes y está prohibido en el campus. Cualquier incidente que involucre iniciaciones, novatadas, intimidaciones o relacionado con las pandillas se investigarán las actividades de dichas afiliaciones grupales, y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas (incluida la remisión a las autoridades judiciales). Cualquier estudiante que use, lleve, escriba o exhiba parafernalia de pandillas, números, pañuelos, etc., haga gestos o simbolice la pertenencia a una pandilla o cause un incidente que afecte la asistencia o el trabajo escolar de otro estudiante será remitido a la policía para documentación pandillera. Las ofensas repetidas o de primera vez están sujetos a medidas de acción disciplinarias, hasta e incluyendo suspensión, expulsión y/o transferencia involuntaria a un programa alternativo. (cf. 0450 - Plan integral de seguridad) (cf. 5136 - Pandillas)

LLEGADAS TEMPRANAS A LA ESCUELA

No se permiten estudiantes en el campus antes de las 7:25 am. No hay supervisión antes de las 7:25 a. m. Por ley, los estudiantes pueden vagar por el campo escolar sólo cuando hay supervisión adecuada de un empleado supervisor del patio escolar. Cuando los estudiantes estén en el campus deben asegurarse de no reunirse en el pasillo o cercas de la oficina principal.

ELECTRÓNICA / CELULARES

Recomendamos que todos los aparatos electrónicos se queden en casa. La escuela no es responsable por equipo perdido o robado. Cuando esté en la escuela, se pueden usar dispositivos electrónicos, incluidos teléfonos celulares, antes y después de la escuela. Entre las 8:25 am y las 3:00 pm todos los teléfonos celulares deben estar apagados y guardados. Si un miembro del personal escolar pide que el estudiante le entregue su teléfono debido a una infracción de esta regla, se espera que el estudiante lo entregue de inmediato. Si el alumno se niega, se considerará desafío y se tomarán medidas disciplinarias adicionales. El uso no autorizado de dispositivos electrónicos durante el horario escolar resultará en las siguientes consecuencias:

- 1ª infracción - el dispositivo es confiscado y el estudiante puede recogerlo en la oficina después de la escuela.
- 2ª infracción - una detención después de clases, el dispositivo es confiscado y debe ser recogido por el padre / tutor.
- 3ª infracción: reunión de padres para repasar la política sobre teléfonos celulares/dispositivos, firmar un contrato de teléfono celular y el padre/tutor debe recoger el dispositivo confiscado.
- 4ª o más infracciones: un día de detención en la escuela, el dispositivo es confiscado y debe ser recogido por el padre/tutor.

CONTACTOS DE EMERGENCIA

Los estudiantes solo serán entregados o tendrán contacto con personas cuyos nombres estén en la lista de contactos de emergencia en Aeries. Asegúrese de actualizar la información de contacto en su portal para padres de Aeries. La lista de contactos de emergencia debe actualizarse antes de la primera semana de clases.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares se ofrecen durante todo el año escolar e incluyen, pero no se limitan a: bailes, paseos no educativos, participar en deportes, ser un ayudante de maestro/oficina, noches de cine, participando en un club escolar, acceso al gimnasio, asambleas, y la ceremonia de promoción de 8º grado. La participación en actividades extracurriculares puede ser revocada / suspendida debido a infracciones de comportamiento excesivas, pérdida de méritos o ausencias injustificadas a discreción de la administración. Los estudiantes asistentes de clase y de la oficina deben tener una calificación de C o mejor en todas las clases.

PASEOS/VIAJES DE CAMPO

Nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de asistir a excursiones durante el año para mejorar la experiencia escolar. Algunos de estos viajes son de naturaleza educativa y otros son para fines de recompensa. La elegibilidad de un alumno para participar en estas excursiones se basará en su expediente académico y/o de comportamiento, y será revisado por el personal y la administración.

SERVICIOS DE SALUD

Si un estudiante se lesiona o no se siente bien, puede venir a la oficina principal. Podemos ayudar con algunos servicios en la oficina. Una enfermera del distrito está disponible pero no siempre puede estar presente en nuestro campus. Cuando la enfermera no está disponible, la oficina puede brindar primeros auxilios por lesiones o enfermedades repentinas sufridas en la escuela y comunicarse con los padres cuando sea necesario. La enfermera del distrito mantiene registros de salud, supervisa los exámenes de visión y audición. Los padres deben informar a la escuela sobre cualquier inquietud de salud del estudiante en curso durante la inscripción inicial y anual, así como cualquier información nueva si la condición de salud o las necesidades de salud de su estudiante cambian.

CUADRO DE HONOR

El cuadro de honor de sexto, séptimo y octavo grado en C.K. Price Escuela Intermedia se basa en un promedio de calificaciones de 3.5 o más superior para todas las materias en clases de educación regular o especial. La membresía se calcula semestralmente. El criterio para calcular el promedio de calificaciones es

A = 4 puntos, B = 3 puntos, C = 2 puntos, D = 1 punto, F = 0 puntos.

OBJETOS PERDIDOS

Cualquier artículo encontrado en la escuela intermedia C. K. Price debe ser entregado a la oficina tan pronto como sea posible. Si has perdido un objeto identificable, consulta con la oficina. La mayoría de los artículos de ropa se almacenan en objetos perdidos y encontrados en la habitación del conserje. Deberías consultar con ellos por ropa. Los libros encontrados se enviarán a la biblioteca o se devolverán al maestro. Todos los artículos son eliminados al final del año escolar.

BIBLIOTECA

Los libros pueden ser sacados por un período de dos semanas y pueden ser renovados sujetos a ser revocados. Si el plazo de devolución de los libros se ha vencido, la participación en actividades puede ser limitada hasta que los libros sean devueltos o pagados para ser reemplazados. Las multas de libros: Los estudiantes que deben multas por libros de la biblioteca, libros de texto u otros materiales escolares serán puestos en una lista de "No Actividades" hasta que sean pagados en su totalidad.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Si es necesario que un estudiante tome medicamentos durante el horario escolar, se debe seguir el procedimiento adecuado. El padre/tutor debe solicitar un formulario en la oficina escolar para llevárselo a su médico. El médico debe firmarlo para dar al personal de la escuela permiso de administrar el medicamento al estudiante. El personal de la oficina administra el medicamento requerido al tiempo debido, según las instrucciones del médico. Es la responsabilidad del alumno recordar ir a la oficina para recibir su medicamento. Los estudiantes no pueden cargar ningún medicamento (incluyendo los medicamentos que no requieren receta, como Advil) en su persona o en la mochila.

MUDANZAS/TRANSFERENCIAS ESCOLARES

Los estudiantes que se mudan o transfieren a escuelas deben notificar a la oficina de C.K. Price al menos un día antes. Los estudiantes deben entregar todos los libros y materiales que pertenecen a C.K. Price y completar un formulario de pago firmado por todos sus maestros y la bibliotecaria. Los estudiantes pueden ser considerados ausentes hasta que se reciba una solicitud de registros de su nueva escuela.

ACCESO AL PORTAL PARA PADRES DE AERIES EN LÍNEA

El portal para padres/Aeries es utilizado por los padres para: 1) confirmar la información / registro del estudiante al comienzo de cada año escolar; 2) verificar el progreso de los estudiantes. Asegúrese de utilizar este útil recurso para mantener a su hijo por buen camino académico. Se anima a los padres a verificar semanalmente el estado académico de sus hijos a través de Aeries. Los maestros actualizan los libros de calificaciones semanalmente y los padres pueden configurar el sistema para que se envíe un informe semanal al correo electrónico de los padres en el archivo del estudiante. Al comienzo de cada año, los padres deben confirmar todos los datos en el Portal de Padres antes de que un estudiante pueda recibir su horario de clases.

EL TRAER COMIDA, BEBIDA, SNACKS, ETC. DE AFUERA

No se les permite a los estudiantes traer los siguientes artículos al campus: chicle, semillas, dulces, bebidas energéticas y cualquier bebida de un establecimiento de café (Dutch Bros., Starbucks, etc.). La escuela proporciona el almuerzo de forma gratuita y los estudiantes pueden traer almuerzo enbolsado de casa, pero no se les puede traer comida de afuera. Los maestros a veces permiten fiestas en clase y en esas ocasiones los estudiantes pueden traer comida a la escuela para la fiesta.

VISITAS DE PADRES

Los padres son bienvenidos a visitar nuestra escuela con la autorización de la administración. Los formularios de visitante están en la oficina y deben ser completados y aprobados 24 horas antes de que ocurra la visita. Todos los visitantes y personas que no sean personal de C.K. Price deben registrarse en la oficina al entrar al campo escolar.

LÁPICES

Es tu responsabilidad que tengas un lápiz/ bolígrafo contigo cuando vayas a tus clases. Lápices y bolígrafos están disponibles para la venta en la biblioteca.

PROPIEDAD PERSONAL

Si traes propiedad valiosa a la escuela, puede perderse o ser robada y C.K. Price Escuela Intermedia no será responsable.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes de 7º y 8º grado deben cambiarse a su uniforme para educación física (conocido en inglés como PE por sus siglas). No se permite usar la misma ropa que trajiste a la escuela, durante PE. Los estudiantes de 6º grado no se cambian en uniforme para PE y, por lo tanto, usaran la misma ropa que trajeron a la escuela.

LA POLICÍA EN EL CAMPUS

Ciertas acciones de los estudiantes pueden violar los códigos de educación y / o los códigos penales. Cuando los estudiantes violan el código penal, los administradores escolares pueden llamar a la policía para un seguimiento apropiado. Cuando la policía venga al campus para dar seguimiento a las violaciones del código penal, la administración hará todo lo posible para informar a los padres / tutores de manera oportuna. Para obtener más información sobre la interacción entre la policía y los estudiantes, comuníquese con el Departamento de policía de Orland.

CALIFICACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO

SISTEMA DE CALIFICAR

Los estudiantes reciben calificaciones con letras en boletas de calificaciones y son enviadas por correo a casa cada nueve semanas.

- | | |
|---|--|
| A | Indica trabajo superior o sobresaliente |
| B | Indica trabajo por encima del promedio |
| C | Indica el trabajo promedio |
| D | Indica que el trabajo apenas pasa o simplemente el esfuerzo sostenido |
| F | Indica poco o ningún trabajo o esfuerzo aceptable |
| I | Incompleto - Indicación de que el estudiante debe recuperar el trabajo no terminado requerido por el maestro antes de que una calificación sea emitida. En general, se emitirán incompletos a los estudiantes que no hagan las tareas regulares que perdieron debido a ausencias justificadas (sólo enfermedad). El trimestre incompleto debe recuperarse dentro de las seis semanas posteriores a la emisión de las calificaciones. De lo contrario, se perderán todas las unidades y se registrará una calificación "F" en la clase. |

INFORME DEL PROGRESO ACADÉMICO

Los informes de progreso se envían a casa a mitad del trimestre. Si los estudiantes realizan un trabajo inaceptable o reprobaron una materia (reciben una 'D' y/o una 'F'), se enviará un informe de progreso a los padres a mitad de cada trimestre. Es responsabilidad conjunta del estudiante y los padres asegurarse de que se comuniquen con el maestro para sugerencias específicas para mejorar la situación. Seguir este procedimiento normalmente evitará el fracaso total de la materia.

ELEGIBILIDAD PARA CEREMONIA DE PROMOCIÓN Y PASEO

Se espera que todos los estudiantes de 8º grado participen en la ceremonia de promoción. Sin embargo, la ceremonia es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes pueden llegar a ser inelegibles para la ceremonia de promoción y/o el viaje de octavo grado según la decisión de la administración por razones que pueden incluir el absentismo escolar, severo y/o repetidas infracciones de comportamiento, suspensión o expulsión, y la falta de créditos suficientes. Ciento ochenta y cinco (185) de los 210 créditos posibles deberán obtenerse con un promedio de al menos 1.0 (D) de modo que pueda participar en la ceremonia de promoción. Los estudiantes que tengan cuotas o multas impagas se les retendrá su diploma hasta que se paguen todas las cuotas. Los estudiantes podrían ser inelegibles (por decisión administrativa) para la ceremonia de promoción y/o el viaje, si ocurre alguna de las siguientes:

- El estudiante recibe una referencia disciplinaria grave o una pérdida de mérito en el cuarto trimestre.
- El estudiante es considerado un “ausente habitual” según lo define el Código de Educación (Sección 48260).
- Se recomienda la expulsión del estudiante.
- El estudiante es suspendido durante el cuarto trimestre de clases.
- El estudiante es suspendido 2 o más veces durante el año escolar.
- El estudiante tiene multas o tarifas impagas.

ESTÁNDARES DE PROMOCIÓN/RETENCIÓN

- Ciento ochenta y cinco (185) de los 210 créditos posibles deben obtenerse con un promedio de calificaciones de al menos 1.0 para recibir un certificado de octavo grado de la escuela intermedia C.K. Price
- Las clases reprobadas se deben recuperar en la escuela de verano.
- El Equipo del Plan de Educación Individual (IEP) para educación especial y los estudiantes del plan 504 toman la decisión final

ORADORES DE PROMOCIÓN

Los oradores de promoción se seleccionan sobre la base del promedio acumulado de calificaciones durante un período de tres años.

LAS BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se envían a casa por correo al final de cada trimestre. Las calificaciones de semestre (segundo y cuarto trimestre) son definitivas y se reflejan en los expedientes académicos permanentes del estudiante.

ASAMBLEAS/MÍTINES ESCOLAR

Los mítines y asambleas se llevan a cabo durante el horario escolar y se consideran parte de la experiencia educativa. Se requiere que los estudiantes asistan a menos que un administrador los justifique. Se espera buen comportamiento. No se tolerará hablar, silbar o hacer disturbios durante una presentación y podría resultar en que se le nieguen los programas a toda la escuela. Los estudiantes pueden ser removidos de estas actividades por comportamiento inapropiado y recibir consecuencias.

BAÑOS

Se espera que los estudiantes la escuela intermedia C. K. Price mantengan los baños aseados y limpios. No se permite vagar dentro y alrededor de los baños. Por favor, no escriban y marquen en las paredes de los baños. Si tú causas algún daño a nuestros baños tú serás responsable y las consecuencias se te administraran.

CAMBIOS DE HORARIO

Los estudiantes pueden solicitar un cambio de horario durante el semestre, pero no más tardar dos semanas después de que comience el semestre. Los cambios de horario quedan a discreción de la administración.

SUMINISTROS ESCOLARES/LIBROS

Los estudiantes son responsables de todos los libros de texto, suministros y otro equipo que se le proporcione. Libros perdidos o dañados deben ser pagados para que la escuela los reemplace. Privilegios de promoción pueden ser aplazados para los estudiantes con pendientes cuotas/multas de libros o suministro

BÚSQUEDA Y CONFISCACIÓN

La Junta Directiva reconoce que pueden ocurrir incidentes que pongan en peligro la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal y que requieran la revisión de los estudiantes, sus pertenencias o sus casilleros (lockers). Los funcionarios escolares pueden registrar a estudiantes individuales y sus propiedades cuando exista una sospecha razonable de que la búsqueda descubrirá evidencia de que el estudiante está violando la ley o las reglas del distrito. Los casilleros son propiedad de la escuela y se pueden registrar sin el permiso del estudiante. Cualquier artículo encontrado en un casillero se considerará propiedad del estudiante a quien se le asignó el casillero.

ESTUDIO INDEPENDIENTE A CORTO PLAZO

Si planea sacar a su hijo de la escuela por más de cinco días consecutivos (para vacaciones familiares, emergencias familiares y viajes fuera del país), comuníquese con la oficina para obtener

un Acuerdo de estudio independiente de corto plazo para su hijo. Debe notificar a la escuela al menos diez días antes de salir por una ausencia de corto plazo. No concertar un Acuerdo de estudio independiente de corto plazo dará lugar a que todas las ausencias sean injustificadas. Las ausencias injustificadas serán remitidas al oficial de ausentismo del distrito. Los estudiantes deben completar y entregar su trabajo para que el contrato sea válido.

TARJETA DE ESTUDIANTADO

Las tarjetas de estudiantado se entregan a los estudiantes después de que las fotos de otoño lleguen. La tarjeta tiene la foto del estudiante y al reverso tiene información de crisis para los estudiantes. Los estudiantes deben guardar sus tarjetas o mantener sus tarjetas seguras con ellos en todo momento.

PEGATINAS DE ASB: Las pegatinas de ASB se venderán después de que los estudiantes reciban sus tarjetas de estudiantado. Estas pegatinas están hechas para colocar al reverso de sus tarjetas de identificación. Se debe comprar una nueva pegatina todos los años. Hay muchas ventajas de tener una tarjeta de estudiantado durante el año escolar:

- a. admisión reducida a los eventos atléticos en el campo escolar;
- b. admisión reducida a los bailes escolares;
- c. otros privilegios determinados por el liderazgo

USO DEL TELÉFONO

El teléfono de la oficina es sólo para emergencias. Si un estudiante tiene una emergencia, puede usar el teléfono de la oficina con el permiso del personal de la oficina.

VOLUNTARIOS

La escuela intermedia C.K. Price puede necesitar voluntarios. Los padres y miembros de la comunidad que estén interesados en compartir su tiempo y/o talento con los estudiantes y el personal deben ir a la oficina del distrito escolar unificado de Orland y recoger el formulario y la información sobre cómo ser voluntario.

NOTIFICACIONES REQUERIDAS DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN

ARMAS MORTALES/OBJETOS PELIGROSOS/EXPLOSIVOS

La posesión o presumir una arma peligrosa o mortal en el campo escolar resultará en suspensión automática y posiblemente expulsión. Esto puede incluir, pero no limitado a pistolas, fuegos artificiales, cuetes, bombas de humo y lumbre, amenazas de bombas, garrote/bastón, cachiporra, cerbatana, escopeta de perdigones, rifle de aire comprimido, cuchillo, puñal, daga, chacos, manoplas, garrote de arena, resortera/tirachinas, navaja automática, etc., y todo artículo que "se parezca" a una arma.

DROGAS / ALCOHOL / TABACO

La posesión y/o uso de drogas y el alcohol están estrictamente prohibidos. Cualquier caso de estos resultará en una suspensión automática y posible expulsión. Esto incluye cerveza, licores, marihuana, cocaína, heroína, anfetaminas, inhalantes, LSD, DMT, STP, barbitúricos, y de "apariencia similar", e incluye la posesión de parafernalia de drogas en tu persona, en el casillero (locker) o automóvil (en el campo o actividades escolares). El uso o posesión de tabaco en la escuela o en cualquier actividad relacionada con la escuela está estrictamente prohibido. En interés de la salud pública [el consejo de directivo educativo local], prohíbe el uso de productos que contienen tabaco o nicotina, incluyendo, pero no limitado a, tabaco sin humo, rapé, cigarrillos de tabaco, mascada de tabaco, y cigarrillos de trébol, en la propiedad del distrito arrendada prestada, y en vehículos del distrito en todo momento. Esta prohibición también aplica a los sistemas de suministro de nicotina mediante electrónicos, tales como los cigarrillos electrónicos, pipas cachimbas, y otros dispositivos que emiten vapor, con o sin contenido de nicotina que imitan el uso de productos de tabaco en cualquier momento. Además de la suspensión y/u otras consecuencias disciplinarias apropiadas, cualquier estudiante que se encuentre utilizando o en posesión de tabaco o productos de tabaco

pueden ser referidos a las clases de educación sobre el tabaco. Puede ser que estas clases sean un requisito como parte de la suspensión del estudiante. Esta política se aplica a todos los estudiantes, el personal y los visitantes, con permiso de uso civil. Sin embargo, esta sección no prohíbe el uso o posesión de productos de prescripción/receta u otras ayudas aprobadas por la FDA para cesar de usar tabaco, como los parches de nicotina o chicles de nicotina. El uso del estudiante o la posesión de tales productos deben cumplir con las leyes que rigen el uso de los estudiantes y la posesión de medicamentos en la propiedad escolar. *** Búsquedas al azar inesperadas de drogas por parte de un equipo K-9 del departamento de policía de Orland se llevarán a cabo durante todo el año escolar en los salones de la escuela intermedia C.K. Price.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Código de Educación (Sección 48904), la responsabilidad del padre o tutor para el intencional mal comportamiento estudiantil:

- 1) Cualquier distrito escolar o escuela privada cuyo verdadero o propiedad personal ha sido intencionalmente cortada, desfigurada, dañada o lesionadas, o cuya propiedad le es prestada al estudiante y que intencionalmente no es regresada a la demanda de un empleado del distrito o escuela privada que es autorizado hacer la demanda después de dar al estudiante sus derechos del debido proceso se le puede, retener las calificaciones, diploma, y transcripciones del estudiante responsables de los daños hasta que el estudiante o el padre/tutor del estudiante pague por los daños.
- 2) En virtud de esta subdivisión; el distrito escolar o escuela privada deberán notificar al padre o tutor del estudiante por escrito de la presunta mala conducta del estudiante. Cuando el menor y el padre no pueden pagar por los daños o devolver la propiedad prestada, el distrito escolar o escuela privada debe proporcionar un programa de trabajo voluntario para el menor en lugar del pago de daños monetarios. Una vez que finalice el trabajo voluntario, se le entregarán las calificaciones, diploma y transcripciones del estudiante.

ACOSO SEXUAL

Lo siguiente es la póliza del distrito prohibiendo acoso sexual como es relacionado a los estudiantes (E.C. 212.6(g)).

- El consejo directivo escolar prohíbe el ilegítimo acoso sexual de cualquier estudiante, empleado u otra persona en o del distrito.
- Los maestros discutirán esta política con sus estudiantes de modo apropiado para la edad de los estudiantes y deben asegurarles que no necesitan tolerar ninguna forma de acoso sexual.
- Cualquier estudiante que toma parte en acoso sexual de cualquier persona en o del distrito puede ser sujeto a una acción disciplinaria, incluyendo expulsión. Cualquier empleado que permita o participe en el acoso sexual puede ser sujeto a acción disciplinaria hasta e incluyendo ser despido(a).
- **El consejo directivo espera que los estudiantes o personal reporten inmediatamente los incidentes de acoso sexual a la directora o persona designada u otro administrador del distrito.**
- Cualquier estudiante que sienta que él/ella está siendo acosado debe comunicárselo inmediatamente a la directora o la persona designada en su escuela. Si una situación de acoso sexual no es remediada inmediatamente por la directora o persona designada, una denuncia de acoso puede ser presentada en conformidad con AR 1312.1 - *Quejas relativas al personal escolar* o AR 1312.3 - *Procedimientos de quejas uniformes*. La directora o persona designada determinará cuál es el procedimiento adecuado.
- El distrito prohíbe las represalias vengativas contra cualquier demandante o cualquier participante en el proceso de quejas. Cada queja de acoso sexual será investigada con prontitud de manera que respete la privacidad de todas las personas implicadas.

¿QUÉ ES EL ACOSO SEXUAL?

El acoso sexual se parece mucho a la intimidación. Puede suceder cuando una persona le hace comentarios sobre su cuerpo, su apariencia, sus partes íntimas, su género, sexualidad o su ropa. Otros ejemplos también podrían incluir:

- Contar chistes o historias sexuales.
- Insultos sexuales no deseados (apodos)
- Difundir rumores sexuales
- Gestos
- Mostrar objetos sexualmente sugerentes.

A veces, el acoso sexual implica tocar a otra persona cuando no está de acuerdo en que la toquen. Ejemplos de contacto físico que pueden considerarse acoso sexual incluyen:

- Masajear
- Agarrando
- Rozar tu cuerpo contra el de otra persona
- Acorralar, bloquear, inclinarse sobre alguien o interferir en su movimiento

Estas cosas hacen que la otra persona se sienta avergonzada, asustada o enojada. Puede volverse tan severo que haga que los estudiantes se sientan incómodos o tengan miedo de venir a la escuela. *Si sientes que has sufrido acoso sexual en C.K. Price Middle School, tienes derecho a presentar una queja. Te recomendamos que te comuniques con el director o el asistente director de inmediato. Si no te sientes cómodo presentando una queja ante el director o el asistente director, puedes comunicarte con el director de servicios estudiantiles al 865-1200. Todas las quejas de esta naturaleza serán investigadas a fondo. Todas las quejas se mantienen confidenciales tanto como sea posible para llevar a cabo la investigación o tomar cualquier acción necesaria dependiendo de la investigación.*

ACOSO/INTIMIDACIÓN/ACOSO CIBERNÉTICO

Definición de intimidación: "Un patrón de actos deliberados, negativos, hirientes y agresivos que trabajan hacia cambiar el equilibrio físico, emocional, o el poder social. El comportamiento motivado por prejuicios o el odio es similar a la intimidación y la intención de causar sufrimiento emocional, físico lesiones o daños a la propiedad a través de la intimidación, el acoso, insultos intolerantes o epítetos, la fuerza o la amenaza de la fuerza, o vandalismo. Comportamientos odiosos/detestables o perjuicios son motivados en parte o en totalidad por la hostilidad hacia la real o percibida nacionalidad raza, religión, discapacidad, el género o la orientación sexual de una persona."

La intimidación no será tolerada a C.K. Price. Los estudiantes de C.K. Price no van a intimidar a otros, más bien ayudarán a los estudiantes que son acosados e incluirán a los estudiantes que están siendo excluidos. Se espera que los estudiantes reporten inmediatamente los incidentes de intimidación al personal y/o miembros de la administración de C.K. Price. Los estudiantes pueden confiar en que el personal escolar va a investigar con prontitud cada queja de acoso de manera exhaustiva y confidencial. Si el demandante (estudiante) o el padre/tutor sienten que no se ha logrado la resolución adecuada de la investigación o queja, el estudiante o el padre/tutor del estudiante deben ponerse en contacto con el director. La escuela prohíbe las represalias vengativas contra cualquier demandante o participante en el proceso de quejas.

Las consecuencias de la intimidación/acoso pueden incluir, entre otras: detención, suspensión y expulsión. "Acoso cibernético" significa acoso mediante tecnología u otra comunicación electrónica, incluida, entre otras, la transferencia de una señal/letrero, señal, escritura, imagen, sonido o datos, incluida una publicación en un sitio web o foro de Internet de una red social, transmitida a través de una computadora, teléfono celular u otro dispositivo electrónico. Esto incluye todas las cuentas de redes sociales. Si corresponde a la descripción anterior en cualquier momento, su hijo será disciplinado.

Se anima a los padres a siempre tener buena comunicación con la administración sobre sus hijos y la sospecha de acoso (bullying) dentro de la escuela. Puede comunicarse con el personal y la administración mediante un correo electrónico, llamar o visitar a la escuela, cuanto antes sepamos, más pronto podremos intervenir.

ATLETISMO DE C.K. PRICE / POLÍTICAS DEL ATLETA ESTUDIANTE

La escuela intermedia C. K. Price anima a los estudiantes a participar en el atletismo. Este es un programa de atletismo interescolar que es una parte integral del sistema educativo total. Nuestro

programa deportivo apoya el mayor nivel de desarrollo de todos los participantes y promueve altos estándares de ética, el espíritu deportivo y conducta personal mediante animar a los estudiantes atletas, entrenadores, personal, administración, y la comunidad a comprometerse a cumplir estos altos estándares. Atletismo proporcionará a los estudiantes la oportunidad de desarrollar orgullo y espíritu escolar y se les

enseñará el valor de trabajar en equipo a través de su participación.

La participación en el programa deportivo es considerada un privilegio. Los estudiantes obtendrán el privilegio a través de rendimientos satisfactorios en lo académico y la ciudadanía. Para ser elegible para participar en cualquier deporte los estudiantes deben cumplir con los requisitos académicos y de comportamiento y tener consentimiento parental. Cualquier uniforme perdido o dañado será reemplazado por el estudiante.

Elegibilidad

- a. Inscripción: Los estudiantes deben estar inscritos en C.K. Price para ser elegibles para participar.
- b. Absentismo escolar: Los estudiantes que son clasificados como "ausente habitual" en virtud de la Sección 48260 del Código de Educación de California, no pueden participar en el atletismo.
- c. Comportamiento: Los entrenadores establecen las expectativas de comportamiento en cada deporte. Los entrenadores tienen la discreción de remover a los atletas del equipo debido a problemas de comportamiento. Los estudiantes que hayan perdido 3 o más méritos de comportamiento debido a violaciones graves de comportamiento serán puestos a prueba hasta que el mérito sea recuperado.

Elegibilidad académica

Para ser elegible para la prueba de un deporte, un estudiante debe cumplir con los siguientes estándares académicos mínimos:

- Por lo menos un promedio de 2.0
- Ninguna F en cualquier clase

Período probatorio académico

Los estudiantes atletas pueden ser sujetos a un reviso de calificaciones antes y durante toda la temporada del deporte. Si un estudiante tiene una F en una revisión de calificaciones o cae por debajo de un promedio de 2.0, ocurrirá lo siguiente:

- El estudiante-atleta será colocado en un período probatorio académico de dos semanas.
- Cuando un estudiante en probatoria académica sube una calificación de F a una calificación de pasar y/o mejora su promedio de calificaciones sobre 2.0, él/ella será removido de probatoria académica.
- Si un estudiante no logra mejorar una calificación de F o mantener un promedio de calificaciones de 2.0 después de dos semanas de probatoria académica, el estudiante será removido del equipo.
- Si un estudiante es removido del equipo, él/ella no podrá recuperar el estado de elegibilidad hasta que las calificaciones del próximo trimestre estén disponibles.
- La probatoria académica está disponible una vez por estudiante atleta por temporada del deporte.
- Mientras están en período de prueba académico, los estudiantes pueden participar en atletismo.

HORARIOS DE CAMPANA 2025-2026

Daily Bell	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:27
Nutrition Break	9:27 - 9:37
2nd period	9:42 - 10:34
3rd period	10:39 - 11:31
4th period A	11:36 - 12:21
First Lunch	11:31 - 12:16
Second Lunch	12:21 - 1:06
4th period B	12:21 - 1:06
5th period	1:11 - 2:03
6th period	2:08 - 3:00

Modified Day	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:33
Nutrition Break	9:33 - 9:43
2nd period	9:48 - 10:46
3rd period A	10:51 - 11:39
First Lunch	10:46 - 11:34
Second Lunch	11:39 - 12:27
3rd period B	12:27 - 1:30

Minimum Day	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:03
Nutrition Break	9:03 - 9:12
2nd period	9:17 - 9:45
3rd period	9:50 - 10:18
4th period	10:23 - 10:51
5th period	10:56 - 11:24
6th period	11:29 - 11:57
7th period	12:02 - 12:30

1st Day of School	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:18
Nutrition Break	9:18 - 9:26
2nd period	9:31 - 10:14
3rd period	10:19 - 11:02
4th period A	11:05 - 11:48
First Lunch	11:02 - 11:48
Second Lunch	11:48 - 12:33
4th period B	11:48 - 12:33
5th period	12:38 - 1:21
6th period	1:26 - 2:11
7th period	2:15 - 3:00

Assembly/Rally	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:18
Nutrition Break	9:18 - 9:26
2nd period	9:31 - 10:14
3rd period	10:19 - 11:02
4th period A	11:05 - 11:48
First Lunch	11:02 - 11:48
Second Lunch	11:52 - 12:33
4th period B	11:52 - 12:33
5th period	12:38 - 1:21
6th period	1:26 - 2:11
Assembly/Rally	2:15 - 3:00

Fair Minimum Days	
Homeroom	8:20 - 8:30
1st period	8:35 - 9:28
Nutrition Break	9:28 - 9:38
2nd period	9:43 - 10:35
3rd period	10:40 - 11:32
4th period	11:37 - 12:30